

12438 ^{E/168687}

Quito DM, 20 de julio de 2015

Doctor

Juan Carlos Gallegos Happle

Ciudad.-

Cúpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA**, en sesión realizada el día 20 de julio de 2015, lo eligió a usted como Gerente General, para un período estatutario de dos (2) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Sus principales atribuciones constan detalladas en los artículos de los Estatutos Sociales. Usted ejercerá la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía.

La compañía **PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA**, se constituyó mediante escisión de la compañía YANBAL ECUADOR S.A., conforme consta de la escritura pública celebrada en Quito, el 28 de diciembre de 2011, ante el Notario 28 del cantón Quito, y de su escritura aclaratoria y rectificatoria de la escisión, otorgada ante el mismo Notario el día 09 de mayo de 2012, debidamente inscritas en el Registro Mercantil el 05 de marzo de 2013.

Atentamente,



Dr. Fernando del Pozo C.

Presidente ad-hoc Junta General

En Quito, a 20 de julio del 2015, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA** para el cual he sido elegido. Mi nacionalidad es ecuatoriana con cédula de ciudadanía número 1705637922 y con domicilio en la ciudad de Quito.



JUAN CARLOS GALLEGOS HAPPLE
C.I. 1705637922



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	37537
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12438
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GALLEGOS HAPPLE JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN	1705637922
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 718 DEL: 05/03/2013 NOT. 28 DEL: 28/12/2011 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

